

JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ E ISABEL M^a MELERO MUÑOZ (COORDS.)

HACER HISTORIA MODERNA

Líneas actuales y futuras de investigación



Editorial Universidad de Sevilla

ÍNDICE

JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ
ISABEL M^a MELERO MUÑOZ
(COORDS.)

HACER HISTORIA MODERNA

Líneas actuales y futuras de investigación

2

V ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA FEHM

Sevilla, 4 y 5 de julio de 2019
Universidad de Sevilla



Sevilla 2020

Colección Actas

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Araceli López Serena
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Grabiël Mutse, *Hombre escribiendo una carta*

© Editorial Universidad de Sevilla 2020
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <https://editorial.us.es>

© Juan José Iglesias Rodríguez e Isabel M^a Melero Muñoz (coords.) 2020
© De los textos, sus autores 2020

ISBNe: 978-84-472-2207-0
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/9788447222070>

Diseño de cubierta: Cuadratín Estudio
Composición interactiva: Cuadratín Estudio

I. PRODUCTOS E INTERCAMBIOS: NUEVAS INVESTIGACIONES EN HISTORIA ECONÓMICA

La Taha de Ugíjar tras la deportación morisca: la visita de 1574

The *Taha* of Ugíjar after the Morisco deportation:
the visit of 1574

MANUEL ONIEVA TARIFA
Universidad de Málaga

134

Resumen: Tras la revuelta morisca de las Alpujarras, los moriscos fueron deportados del Reino de Granada y dispersados a otras zonas de Castilla. Felipe II ordenó repoblar estos territorios y anunció beneficios para las personas que desearan repoblar los lugares que dejaron los moriscos. Esta comunicación analiza la visita de 1574 a la taha de Ugíjar con la intención de evaluar el estado de la repoblación.

Palabras clave: Repoblación. Reino de Granada. Felipe II. Ugíjar.

Abstract: After the Morisco revolt in the Alpujarras, the Moriscos were deported from Kingdom of Granada and dispersed through Castile. Philip II ordered to repopulate these territories and announced benefits for people willing to repopulate the places left by Moriscos. This paper analyses the visit of 1574 to the *taha* of Ugíjar intended to evaluate the state of the repopulation.

Key words: Repopulation. Kingdom of Granada. Philip II. Ugíjar.

1. INTRODUCCIÓN

La repoblación del reino de Granada tras la expulsión de los moriscos en 1570 constituye un tema ampliamente abordado por la historiografía en las últimas décadas. El análisis de gran parte del territorio granadino ha sido objeto de

NOTA: Este trabajo se ha realizado gracias a la concesión de una ayuda FPU del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Ref.: FPU17/02877).

trabajos cardinales, si bien a día de hoy sigue sin profundizarse en jurisdicciones de singular referencia del antiguo reino nazarí, valga como ejemplo el caso de la taha de Ugíjar. En este sentido presentamos un trabajo con un marcado carácter demográfico y económico, sustentado en el examen del legajo 2201 de la Cámara de Castilla [CC] del Archivo General de Simancas [AGS], corpus documental que recoge la visita a la taha de Ugíjar efectuada por Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado en el año 1574 y el resumen comparativo de la visita formalizada dos años más tarde, que complementa algunos datos no insertos en la primera de las averiguaciones. En virtud de su análisis, nos aproximaremos a la realidad de la villa de Ugíjar y a las de las diferentes alquerías que conformaban la antigua taha.

Es necesario recalcar que la comunicación es un avance de los primeros resultados de una investigación más extensa que articula la tesis doctoral titulada *Moriscos y repobladores en la Alpujarra granadina: La Taha de Ugíjar*, desarrollada en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga¹.

2. EL PROCESO REPOBLADOR

En respuesta a la deportación neoconversa en noviembre de 1570, el proceso repoblador se erige en el mecanismo para acometer la situación originada en el espacio granadino. Es una empresa promovida por Felipe II que posee peculiaridades respecto a otras repoblaciones: por un lado, destaca el liderazgo de la Corona frente a poderes intermedios, cuestión que se traduce en una escurpulosa organización de las acciones a desarrollar a través de una normativa concreta y la creación de órganos como la Junta de Población y el Consejo de Población². Por otra parte, en relación al patrimonio morisco confiscado bajo el pretexto de las infracciones establecidas en *Real Provisión*³ y tipificadas como *lesae divinae et humanae majestatis*, se emplean fórmulas como la venta directa, arrendamientos y la cesión enfitéutica.

Fue habitual la cesión a corto plazo que en palabras de Birriel Salcedo “se concreta en los arrendamientos y el disfrute sin cargas por cuatro años,

1. El catedrático Juan Jesús Bravo Caro dirige la tesis doctoral que se adscribe al proyecto de I+D *Asimilación y exclusión en el Mediterráneo: judeoconversos y moriscos en la Edad Moderna*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (HAR2016-78759-P).

2. Juan Jesús Bravo Caro, *Felipe II y la repoblación del Reino de Granada. La Taha de Comares*. Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1995, p. 30.

3. Manuel Barrios Aguilera, Margarita María Birriel Salcedo, *La repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión*. Granada, Grupo de Autores Unidos, 1986, pp. 183-188.

en las comarcas de Alpujarras, Sierras y Marinas”⁴. Precisamente los enclaves más propensos a padecer agresiones monfíes y ataques marítimos. Algunos autores, como Muñoz Buendía, han sostenido que el proceso repoblador obedece entre otros aspectos a una desamortización eclesiástica y civil, en tanto se confisca una importante naturaleza de bienes para sufragar el estado de la Hacienda Real y los costos de la Guerra de las Alpujarras⁵. Igualmente, determinados estudios inciden en que la repoblación se desarrolla estableciendo una serie de preferencias defensivas frente a peligros internos y externos⁶. Bajo estas premisas se constituyeron dos zonas claramente delimitadas en el antiguo reino de Granada: “Alpujarras, Sierras y Marinas” y “Vegas, Valles y Llanos”. La primera de ellas, con una aptitud agrícola restringida, comprendía un territorio abrupto, montuoso y despoblado casi en su totalidad; la segunda, más resguardada de eventuales contingencias gracias a su medio físico y enclave geográfico, poseía una considerable población de cristianos viejos y, a todos los efectos, eran tierras productivas y fértiles⁷.

3. LA VISITA DE 1574

A partir del año 1571, con objeto de conocer los bienes decomisados y obtener información sobre los sectores damnificados, los comisionados regios Arévalo de Zuazo, Tello González Aguilar y Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado, elaboraron una serie de informes y averiguaciones a conveniencia del proceso⁸. Una vez examinado todo lo remitido, el Consejo de Población inició la fase de apeo y deslinde de los territorios del reino de Granada, actuación que comprometió inventariar las propiedades de cristianos viejos y moriscos con el propósito de racionar los bienes de los extrañados. De esta manera, la

4. Margarita María Birriel Salcedo, *La tierra de Almuñécar en tiempos de Felipe II*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1989, pp. 56-57.

5. Antonio Muñoz Buendía, “Desamortización-confiscación en el Reino de Granada después del extrañamiento morisco”, *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 25 (1998), p. 395.

6. Valeriano Sánchez Ramos, “El Reino de Granada: una repoblación de frontera”, en Pedro Segura Artero (coord.), *Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI): Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1997, p. 664.

7. Javier Fernández Castillo, “Arrendamientos de bienes confiscados a moriscos en Baza y su tierra (1571-1616)”, *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 21 (1993-1994), p. 66.

8. Más información sobre los distritos asignados a cada comisionado en: Bravo Caro, *Felipe II y la repoblación...*, pp. 74-75.

asignación de los colonos y la distribución de las propiedades quedó plasmada en los denominados libros de Apeo y Repartimiento⁹.

De conformidad a la fiscalización y al control del fenómeno repoblador la visita se erigió en el instrumento regio para cuantificar la evolución de la empresa filipina, de ahí el interés que suscitaba la misma. La Alpujarra fue inspeccionada en el año 1574 por Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado, responsable a la par de otras áreas del corregimiento de Granada en calidad de comisario. Recordemos que “Alpujarras, Sierras y Marinas” estaban sujetas a una menor fiscalidad. En otras palabras, dispusieron exenciones para privilegiar a los inmigrantes que finalmente se asentaron en unas tierras de difícil labranza y prácticamente despobladas, expuestas a reiteradas amenazas de piratas y bandoleros. Acerca de estas concesiones Puga Barroso es muy claro al referirse a la taha de Órgiva: “Los moradores de la Alpujarra, sierras y marinas quedaron libres del pago de la alcabala, durante diez años, de la moneda forera durante treinta y perpetuamente del alojamiento de soldados”¹⁰.

4. LA TAHA DE UGÍJAR

4.1. Delimitación

Mármol Carvajal enumera los lugares que constituían la taha de Ugíjar, un total de diecinueve: “Darrícal, Escariantes, Lucainena, Chirín, Soprol, Umqueira, Pezcina, Laroles, Undurón, Xúgar, Mairena, Cargelina, Almóceta, el Fex, Nechit, Mecina de Alfahar, Torrillas, Anqueyra y Ugíjar de Albacete”¹¹. Con todo, en la visita efectuada por el comisionado regio en 1574, se alude a las siguientes localidades dentro de la relación general correspondiente al distrito de Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado¹²: Alvacete, Yunqueria, Escariantes, Mecina de Alfahar, Turrillas, Nechite, Picena, Mayrena, Almocitta, El Fex, Juar, Laroles, Jopron, Onduron, Lucaynina, Chirin, Yunqueria, Darrical y Benynar.

Si partimos de estos presupuestos, y considerando que la taha estaba vertebrada por los ríos Nechite, Mairena y Laroles, la encontramos situada al norte de las tahas de Berja y Çehel, al este de la de Jubiles y al oeste de la

9. Juan Jesús Bravo Caro, “Notas sobre la repoblación de la sierra de Bentomiz en tiempo de Felipe II”, *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 14 (1992), p. 228.

10. José Luis Puga Barroso, *El señorío de Órgiva y su repoblación en tiempo de Felipe II*, Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga, 2006, p. 247.

11. Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada. Estudio, edición, notas e índices por Javier Castillo Fernández*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2015, p. 227.

12. Bernard Vincent, “La Repoblación del Reino de Granada: Espacios y Tiempos”, *Chronica Nova*, 25 (1998), p. 131.

de Andarax¹³. Gómez-Moreno Martínez en su publicación titulada *De la Alpujarra*¹⁴, describe a Ugíjar, en tanto villa principal denominada a veces en las fuentes Albacete de Ugíjar, y constata la organización y estructura del espacio alpujarreño: la villa contaba hacia el oeste con el anejo de Yunqueyra y hacia el este con el lugar de Escariantes. A poniente estaría el lugar de Mayrena y los agregados de Almocita, Alfaz y Jubar. También, al oeste, quedaba emplazado Mecina de Alfahar, junto a su anejo Turillas, y el lugar de Nechite. En la parte septentrional de la taha figuraba el núcleo de población Cherín y su agregado Yunquera. Más al norte, el lugar de Picena y próximo a éste, Laroles, complementado por Sopror y Onduron. Al este de la villa de Ugíjar se encontraban los lugares de Darrícal y Locaynena.

4.2. Darrical y Lucaynena¹⁵

Ambos núcleos de población son computados simultáneamente en la visita efectuada el 30 de marzo de 1574, dado que al finalizar la guerra Lucaynena fue agregado a Darrical¹⁶. Al comienzo de la relación, en base al testimonio de los informantes, Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado recopila datos asociados a la población morisca asentada en estas tierras antes del extrañamiento, el número de vecinos con los que se mandó poblar, los colonos que habitaban los núcleos de población a fecha de la visita y, en último lugar, el estado de la iglesia en uno y otro lugar (véase Tabla 1 y Tabla 2).

Tabla 1. Darrical en 1574.

Vecinos moriscos que había previamente	Vecinos con los que se mandó poblar	Vecinos a día 30 de marzo de 1574	Estado de la iglesia
75	31	25	Quemada

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Darrical. Elaboración propia.

13. María Carmen Trillo San José, “El Poblamiento de la Alpujarra a la llegada de los cristianos”, *Studia historica. Historia medieval*, 7 (1989), p. 197.

14. Manuel Gómez-Moreno Martínez, “De la Alpujarra”, *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 16 (1951), pp. 17-36.

15. Los topónimos de alquerías y lugares de la taha de Ugíjar los recogemos de acuerdo a la transcripción que hemos realizado del leg. 2201 y, concretamente, de la relativa a los lugares de estudio. Dichos nombres han sido escritos de manera diferente en función de la fuente examinada (baste comprobar las semejanzas que aportan los autores en la forma de expresar estos lugares). No haremos lo mismo con la procedencia de los colonos que serán aludidas por sus denominaciones actuales.

16. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión...*, p. 227.

Tabla 2. Lucaynena en 1574.

Vecinos moriscos que había previamente	Vecinos con los que se mandó poblar	Vecinos a día 30 de marzo de 1574	Estado de la iglesia
No se pudo averiguar	10	8	Quemada

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Lucaynena. Elaboración propia.

El número de vecinos coincide en ambos núcleos con la relación detallada que establece el número de personas y su procedencia, cuestión complementada con la información concerniente a fanegas de sembrado, cabezas de ganado, bagajes y armas. Acerca de la procedencia de los vecinos que nutrieron los territorios de Darrical y Lucaynena, en el primero de ellos, de un total de 25 colonos, 3 eran originarios de La Mancha (21%), 3 de Extremadura (12%), 2 de Antequera (8%), 1 de Darrical (4%), 1 de Villanueva (4%), 1 de Vélez (4%), 1 de Cehegín (4%), 1 de Lucena (4%), 1 de Castilla (4%), 1 de Jerez (4%), 1 de Portugal (4%), 1 de Cazorla (4%), 1 de Cabra (4%), 1 de Toledo (4%), 1 de Cardenal (4%), 1 de Granada (4%), 1 de Peña Aguila (4%), 1 de Medina del Campo (4%) y 2 de procedencia desconocida (8%). En Lucaynena, de un total de 8 vecinos, 3 procedían de Lorca (37,5%), 2 de Alcalá la Real (25%), 1 de El Carpio (12,5%), 1 de Bujalance (12,5%) y 1 de Jaén (12,5%).

En cuanto a la hacienda integrante de cada suerte, en el lugar de Darrical constaba de una casa de morada, doce marjales y un cuarto de tierras de riego, cuatro fanegas de tierras de secano, una fanega de viñas e higuerales, una onza y cuarto de cría de seda, tres higueras y media y cinco olivos y medio. En Lucaynena figuraban once marjales de riego, doce fanegas de secano, una fanega de viñas e higuerales, una onza y media de cría de seda, tres pies de olivos y tres higueras. En Beninar, un anejo que aparece en el informe, se especifican siete marjales y medio de tierra de riego, seis fanegas de secano, una fanega de viñas e higuerales, una onza y cuarto de cría de seda, cinco olivos y tres higueras y media.

El cómputo total de la vista a Darrical, Lucaynena y Beninar queda saldado con las cifras que recogemos en la Tabla 3. Ahora bien, si al comienzo del informe corroboraron que no se pudo averiguar el número de vecinos moriscos habitantes del lugar de Lucaynena, en la parte final del mismo establecieron que ambos núcleos de población contaron con un total de 110 vecinos neoconvertos, es decir, en el año 1574 estos lugares poseían 77 vecinos menos que en el periodo anterior a la deportación.

Tabla 3. Datos totales de la visita de 1574.

Vecinos	33
Personas	65
Sembrados (fanegas)	96
Ganado porcuno (cabezas)	100
Bagajes	17
Arcabuces	32

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Darrical y lugar de Lucaynena.
Elaboración propia.

4.3. Cherin y Yunquera

Yunquera fue anejada al núcleo principal de población al finalizar la guerra¹⁷. De acuerdo a la pesquisa facilitada por los informantes al comienzo de la relación, se recopilaron los datos que reunimos en la Tabla 4. No obstante, si en un principio no fueron capaces de determinar el número de vecinos moriscos que habitaron estas tierras, en la parte final del informe concretan la existencia 32 neoconvertos en el momento de la deportación, lo que supuso una pérdida de 19 vecinos tras la Guerra de las Alpujarras.

Tabla 4. Cherin y Yunquera en 1574.

Vecinos moriscos que había previamente	Vecinos con los que se mandó poblar	Vecinos a día 30 de marzo de 1574	Estado de la iglesia
No se pudo averiguar	13	13	Quemada

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Cherin. Elaboración propia.

Al igual que en el caso de estudio anterior, el número de vecinos coincide con los de la relación que estipula las personas, la procedencia y otras cuestiones socioeconómicas. A raíz del análisis de los datos podemos establecer que en los lugares de Cherin y Yunquera, de un total de 13 vecinos, 2 eran naturales

17. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión...*, p. 227.

de Toledo (15,38%), 2 de Jódar (15,38%), 2 de Baeza (15,38%), 1 de Martos (7,69%), 1 de Alcaracejos (7,69%), 1 de Coímbra (7,69%), 1 de Llerena (7,69%) y 3 de origen desconocido (23,07%).

Indicamos, además, que la hacienda de cada suerte estaba constituida por una casa de morada, treinta y dos marjales de tierra de riego, ocho fanegas de tierras de secano, siete marjales y un tercio de viñas, tres onzas de cría de seda, treinta olivos y sesenta higueras. Las cifras totales de la visita, computadas en la parte final del informe, instituyen los datos que agrupamos en la Tabla 5.

Tabla 5. Datos totales de la visita de 1574.

Vecinos	13
Personas	32
Sembrados (fanegas)	29
Ganado porcuno (cabezas)	21
Bagajes	7
Arcabuces	7
Espadas	4

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Cherin. Elaboración propia.

4.4. Laroles, Xopron y Onduron

Laroles era el núcleo principal de población y Xopron y Onduron sus anejos (fueron agregados al término municipal de Laroles una vez concluida la guerra¹⁸). En vistas de las informaciones que se desprenden de la visita, agregamos una serie de apuntes esenciales en la Tabla 6. A pesar de no poderse averiguar con exactitud la cantidad de moriscos habitantes de estos lugares con anterioridad a la expulsión, el documento analizado apunta a un total de 220 vecinos neoconvertos, pero años antes de llevarse a cabo la visita, lo que supone una diferencia de 143 vecinos.

18. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión...*, p. 227.

Tabla 6. Laroles, Xopron y Onduron en 1574.

Vecinos moriscos que había previamente	Vecinos con los que se mandó poblar	Vecinos a día 23 de marzo de 1574	Estado de la iglesia
No se pudo averiguar	77	77	Quemada

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Laroles. Elaboración propia.

De manera análoga al caso anterior, los vecinos coinciden a nivel cuantitativo con los que figuran en la relación del número de personas, la procedencia y otros factores derivados. Considerando el examen del documento cabe precisar que, de los 77 vecinos que integraban ambos núcleos, 19 eran de Galicia (24,67%), 11 eran originarios del lugar (14,28%), 10 de Carmona (12,98%), 6 de Sevilla (7,79%), 4 de Moratilla (5,19%), 3 de Córdoba (3,89%), 2 de Gibraltar (2,59%), 2 de Montilla (2,59%), 2 de Moratalla (2,59%), 2 de Espejo (2,59%), 2 de Huelma (2,59%), 2 de Jaén (2,59%), 1 de Bedmar (1,29%), 1 de Baeza (1,29%), 1 de Montilla (1,29%), 1 de Ugíjar (1,29%), 1 Jerez (1,29%), 1 de La Roda (1,29%), 1 de Granada (1,29%), 1 de Logroño (1,29%), 1 de Madrid (1,29%), 1 de Toledo (1,29%) y 2 cuya procedencia era desconocida (2,59%).

En adición a lo expresado, las suertes racionadas a los colonos reunían una casa de morada, veintidós marjales y medio de tierra de riego, veintisiete marjales de viña, dos onzas de cría de seda y seis olivos. Con respecto a la visión general, el comisionado regio reúne en el informe las cifras que a continuación ejemplificamos en la Tabla 7.

Tabla 7. Datos totales de la visita de 1574.

Vecinos	77
Personas	268
Sembrados (fanegas)	238
Ganado caprino (cabezas)	30
Ganado porcuno (cabezas)	39
Bagajes	51
Arcabuces	39
Ballestas	8
Escopetas	18
Lanzas	3

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Laroles. Elaboración propia.

4.5. Mayrena, Almocita, Elfez y Jubar

El lugar de Mayrena estaba formado por diferentes anejos recogidos en la documentación con los nombres de Almocita (despoblado tras el extrañamiento morisco), Elfez (deshabitado en 1570) y Jubar¹⁹. Consideremos ahora los datos preliminares aportados en la relación de la visita, concentrados en la Tabla 8. En este aspecto, hemos de insistir que en primera instancia no fueron capaces de cuantificar el número de moriscos que vivían en dichos lugares, si bien al final del informe puntualizan esta cuestión y aportan la cifra nada despreciable de 140, cuantía que denota una disminución demográfica de 108 vecinos.

Tabla 8. Mayrena, Almocita, Alfez y Jubar en 1574.

Vecinos moriscos que había previamente	Vecinos con los que se mandó poblar	Vecinos a día 23 de marzo de 1574	Estado de la iglesia
No se pudo averiguar	45	32	Quemada

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Mayrena. Elaboración propia.

A tenor de los datos de la relación efectuada, podemos confirmar la procedencia de los 32 vecinos colonos que habitaban estos lugares a fecha de la visita: 14 de Valenzuela (43,75%), 5 de Cañete (15,62%), 1 de Caracuel (3,12%), 1 de Begíjar (3,12%), 1 de Cazorla (3,12%), 1 de Coín (3,12%), 1 de Lucena (3,12%), 1 de Santiago (3,12%) y 7 de origen no documentado en la fuente (21,87%).

Por añadidura, advertimos la composición de las suertes dispensadas a los pobladores. A saber: una casa de morada, veintiocho marjales de tierra de riego, tres fanegas de sembradura de secano, siete marjales de viña, dos onzas de cría de seda, dos olivos y veintiséis higueras. Asimismo, debemos agregar las cifras totales recopiladas tras la vista, insertas en la Tabla 9.

19. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión...*, p. 227.

Tabla 9. Datos totales de la visita de 1574.

Vecinos	32
Personas	121
Sembrados (fanegas)	141
Ganado caprino (cabezas)	690
Ganado vacuno (cabezas)	5
Ganado porcuno (cabezas)	38
Bagajes	26
Arcabuces	6
Lanzas	3

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Mayrena. Elaboración propia.

4.6. Picena

144

Las pesquisas preliminares ejecutadas en la alquería de Picena dieron como resultado las cifras que presentamos en la Tabla 10. Como en los casos estudiados previamente, no se pudo aclarar el número moriscos en años precedentes a la deportación. Con todo, al término del informe indican la cifra de 100 vecinos, lo que supone una reducción poblacional de 66 vecinos.

Tabla 10. Picena en 1574.

Vecinos moriscos que había previamente	Vecinos con los que se mandó poblar	Vecinos a día 23 de marzo de 1574	Estado de la iglesia
No se pudo averiguar	42	34	Quemada

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Picena. Elaboración propia.

Acerca del origen de los colonos asentados en Picena, de los 34 vecinos contabilizados, 7 eran de Carmona (20,58%), 5 de Alcaraz (14,70%), 4 de Úbeda (11,76%), 3 de Sevilla (8,82%), 3 de Almonacid (8,82%), 2 de Santisteban (5,88%), 2 de Belmar (5,88%), 1 de Jódar (2,94%), 1 de Andújar (2,94%), 1 de Utrera (2,94%), 1 de Corita (2,94%), 1 de Guadix (2,94%), 1 de El Carpio (2,94%) y 2 de origen desconocido (5,88%).

En el lugar de Picena las suertes estaban configuradas por una casa de morada, once marjales de tierra de riego²⁰, ocho marjales de viña²¹, dos onzas de cría de seda²², tres fanegas de tierra de secano, siete olivos y dos marjales de higueral. Igualmente, debemos agregar las cifras totales recopiladas tras la visita (recogido en Tabla 11).

Tabla 11. Datos totales de la visita de 1574.

Vecinos	34
Personas	93
Sembrados (fanegas)	60
Ganado caprino (cabezas)	50
Ganado porcuno (cabezas)	2
Bagajes	16
Arcabuces	6
Ballestas	1

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Picena. Elaboración propia.

4.7. Nechite

A diferencia de otras localidades de la taha de Ugíjar, en el lugar de Nechite pudieron confirmar el número de moriscos a través de las averiguaciones iniciales. Los datos esenciales que reunió el escribano quedan recogidos en la Tabla 12.

Tabla 12. Nechite en 1574.

Vecinos moriscos que había previamente	Vecinos con los que se mandó poblar	Vecinos a día 23 de marzo de 1574	Estado de la iglesia
65	26	24	Sana

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Nechite. Elaboración propia.

20. El escribano erró en la anotación y apuntó en un primer momento 13.

21. El escribano anotó primero 13.

22. El escribano volvió a errar y escribió 4 onzas de cría de seda.

En cuanto a la procedencia de los colonos, de 24 vecinos, 14 eran de Cañete (58,33%), 3 de Alcalá (12,5%), 2 de Bujalance (8,33%), 2 de El Mármol (8,33%), 1 de Jabalquinto (4,16%) y 2 de procedencia desconocida (8,33%).

La suerte estaba compuesta por una casa de morada, quince marjales de tierra de riego, dos fanegas y media de sembradura de tierra de secano, nueve marjales de viña y tres onzas de cría de seda. Respecto a las anotaciones globales registradas en la visita, damos cuenta de ellas en la Tabla 13.

Tabla 13. Datos totales de la visita de 1574.

Vecinos	24
Personas	79
Sembrados (fanegas)	109
Ganado vacuno (cabezas)	14
Ganado ovejuno (cabezas)	200
Ganado caprino (cabezas)	40
Bagajes	4
Arcabuces	21
Ballestas	2

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Nechite. Elaboración propia.

4.8. Mecina de Alfahar y Turillas

Turillas, deshabitado antes iniciar la guerra, era el anejo del núcleo principal de población (Mecina de Alfahar)²³. Conforme a las indagaciones de los informantes al inicio de la relación, se recopilieron los datos que recogemos en la Tabla 14. Empero, si en un principio no pudieron precisar el número de vecinos moriscos que habitaron estas tierras, en la parte final del informe precisan que el lugar estuvo poblado por 60 neoconvertos, es decir, una pérdida de 35 vecinos tras la expulsión de la minoría.

23. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión...*, p. 227.

Tabla 14. Mecina de Alfahar en 1574.

Vecinos moriscos que había previamente	Vecinos con los que se mandó poblar	Vecinos a día 30 de marzo de 1574	Estado de la iglesia
No se pudo averiguar	25	25	Quemada

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Mecina de Alfahar. Elaboración propia.

De los 25 vecinos que se asentaron en Mecina de Alfahar y Turillas, 5 eran de El Toboso (20%), 2 de Ugíjar (8%), 2 de Baeza (8%), 2 de Sanlúcar (8%), 1 de Toledo (4%), 1 de Pedro Abad (4%), 1 de Escalona (4%), 1 de Talavera (4%), 1 de Francia (4%), 1 de Asturias (4%), 1 de Andújar (4%), 1 de El Carpio (4%), 1 de Corral de Almaguer (4%), 1 de Campo de Criptana (4%), 1 de Las Rosas (4%) y 3 de origen desconocido (12%).

La hacienda que cupo a cada suerte quedó establecida de la siguiente manera: una casa de morada, dos marjales de viña²⁴, diecinueve marjales y medio de tierra de riego, 4 marjales de eriazo, dos onzas de cría de seda y dos olivos. Las cifras globales de la visita, apuntadas al final de la relación, instituyen los datos que reunimos en la Tabla 15.

Tabla 15. Datos totales de la visita de 1574.

Vecinos	25
Personas	68
Sembrados (fanegas)	170
Ganado porcuno (cabezas)	62
Ganado caprino (cabezas)	12
Bagajes	26
Arcabuces	13

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, lugar de Mecina de Alfahar. Elaboración propia.

24. El escribano se equivoca y registra en primera instancia marjal y medio.

4.9. Uxixar, Yunqueyra y Escariantes

La villa de Uxixar, cabeza de las Alpujarras y lugar donde se establecieron los órganos de gobierno y justicia dependientes del corregimiento de Granada²⁵, estaba formada por diferentes anejos recogidos en la documentación con los nombres de Yunqueyra y Escariantes, quedando éste último despoblado tras la guerra²⁶. Si observamos los datos compilados en la Tabla 16, hemos de reiterar que los informantes no fueron capaces de cuantificar el número de moriscos que vivían en dichos lugares. Concluyendo el informe matizan esta cuestión y aportan una cifra de 228 vecinos, 118 más que en 1574. Sin duda, Uxixar era el lugar más poblado de la taha y de mayor relevancia económica.

Tabla 16. Uxixar en 1574.

Vecinos moriscos que había previamente	Vecinos con los que se mandó poblar	Vecinos a día 30 de marzo de 1574	Estado de la iglesia
No se pudo averiguar	110	110	Quemada

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, villa de Uxixar. Elaboración propia.

De los 110 vecinos que habitaban Uxixar tras la deportación morisca, 23 eran de Toledo (20,90%), 19 de Toboso (17,27%), 13 de La Alpujarra (11,81%), 3 de Fuente Obejuna (2,72%), 3 de Ugíjar (2,72%), 3 de La Mancha (2,72%), 2 de Arjona (1,81%), 2 de Trujillo (1,81%), 2 de Corral de Almaguer (1,81%), 2 de Campo de Criptana (1,81%), 2 de Castellar (1,81%), 2 de Castilla (1,81%), 2 de Campo (1,81%), 1 de Martos (0,90%), 1 de Alcaraz (0,90%), 1 de Granada (0,90%), 1 de Jaén (0,90%), 1 de Loja (0,90%), 1 de Segovia (0,90%), 1 de Andújar (0,90%), 1 de Beas (0,90%), 1 de Belmonte (0,90%), 1 de Málaga (0,90%), 1 de Bejel (0,90%), 1 de El Campillo (0,90%), 1 de Valdepeñas (0,90%), 1 de Gálvez (0,90%), 1 de Marruecos (0,90%), 1 de Tribaldos (0,90%), 1 de Manchuela (0,90%), 1 de Bangel (0,90%), 1 originario del lugar (0,90%) y 13 vecinos de procedencia desconocida (11,81%).

La hacienda que cupo a cada suerte comprendía una casa de morada, una fanega y media de riego, seis fanegadas de secano, una onza de cría de seda, un marjal y medio de viñas perdidas, medio marjal de viña buena y cuatro olivos. Las cifras totales compendiadas tras la visita quedan reflejadas en la Tabla 17.

25. Francisco Henríquez de Jorquera, Antonio Marín Ocete (ed.), *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, Granada, Universidad de Granada, p. 187.

26. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión...*, p. 227.

Tabla 17. Datos totales de la visita de 1574.

Vecinos	110
Personas	319
Sembrados (fanegas)	286
Ganado caprino (cabezas)	243
Ganado porcuno (cabezas)	40
Bagajes	59
Arcabuces	49
Ballestas	2

Fuente: AGS, CC, leg. 2201, villa de Uxixar. Elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

En relación a los porcentajes demográficos globales, no podemos ofrecer cifras fidedignas hasta que no consultemos los Libros de Apeo y Repartimiento. En base a la información que se desprende del análisis de la presente visita, no cabe duda que aproximadamente el 50% de los colonos provenían de tierras cercanas como Córdoba, Jaén, Sevilla y Málaga.

Encontramos contradicciones en la fuente documental consultada. Estas contradicciones deberán ser resueltas confrontando y analizando los libros de Apeo y Repartimiento y documentación relativa a visitas posteriores. Del mismo modo, existen partes no legibles en el documento a las que trataremos dar respuesta con el empleo de otras fuentes documentales.

Existen pérdidas de población más significativas que otras en función de los lugares examinados si bien, en términos generales, el impacto o quebranto demográfico repercute en el apartado económico porque, en efecto, el hecho poblacional lastra y ralentiza la primera fase del proceso repoblador en el caso de estudio. De unas cifras totales de 955 vecinos moriscos asentados en la Taha de Ugíjar antes de la expulsión, transitamos a una cifra de 348 vecinos en 1574, es decir, la población se redujo un 63,56%, fenómeno que repercute directamente en la producción de la zona.